



IV EDICIÓN CONCURSO DEL CARTEL OFICIAL DE LA REGATA DE INVIERNO 200 MILLAS a2

Con el objetivo de estimular la labor creadora entre las y los jóvenes diseñadores no profesionales, el Club Náutico de Altea convoca la IV Edición del Concurso del Cartel Oficial de la Regata de Invierno 200 millas a2.

1. Concurso

El Club Náutico de Altea convoca el concurso del cartel oficial de la Regata de Invierno 200 millas a2.

Las personas que participen deberán diseñar un cartel representativo del evento con el objetivo de difundir y publicitar la convocatoria del mismo.

2. Participantes

Tendrán derecho a participar en el concurso todos los alumnos que estén matriculados en el curso 2019/2020 en alguno de los estudios de la Facultad de Bellas Artes de Altea de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

3. Temática

La temática es la navegación a vela en crucero de altura.

La regata consiste en:

A bordo de un velero de más de 9 metros de eslora, realizar un recorrido con salida en Altea, dar la vuelta a Ibiza y regresar a Altea. Este recorrido se realiza en invierno y con tan sólo dos personas a bordo.

Para conocer la regata se pueden consultar en la web del Club Náutico de Altea: www.cnaltea.com/200millasa2

- Logo de la regata. Documentos.
- Cartelería de los 33 últimos años. Galería de fotos.
- Videos de otros años. Galería de videos.
- Entrevistas a participantes.
- Además se podrán utilizar las imágenes que el fotógrafo alteaño Pepe Zaragoza ha realizado de anteriores ediciones de las 200 millas a 2. Estos trabajos pueden verse en su espacio picassa:

<https://get.google.com/albumarchive/104186027730146298056>

4. Características de los trabajos

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos, y sus autores serán responsables de ello.

El diseño de los carteles se podrá realizar mediante cualquier técnica, siempre que sea posible su reproducción mecánica y digital, debiendo presentarse físicamente en un tamaño A3, y también en soporte digital.

La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfectos o extravío de los originales.

4.1. Contenidos obligatorios

Los trabajos incluirán la información; "200 millas a2" y "34 edición", así como el recorrido de la regata: "Altea - Ibiza - Altea". El orden de la información será libre a conveniencia del autor.

Del mismo modo, será obligatoria la inclusión del logotipo oficial de las 200 millas a2 en el cartel, así como las fechas y el lugar de celebración de la regata 28, 29 y 1 de marzo de 2020.

No está permitido el uso de imágenes o dibujos protegidos legalmente por *copyright* así como cualquier uso de imágenes o dibujos cuya autoría o derechos no pertenezcan a la persona participante. Será responsabilidad de la autora o del autor los posibles perjuicios que resulten de la utilización de este tipo de imágenes en caso de que el cartel correspondiente resulte elegido.

Así mismo, todos los trabajos presentados cederán sus derechos de reproducción al Club Náutico de Altea.

5. Presentación de los trabajos

Las propuestas se entregarán en Decanato a Nuria Terol, en un sobre grande - identificado con un título o lema- que incluya el cartel en formato papel DIN A3 vertical y una versión digital en CD o *pendrive* que cumplirá los siguientes requisitos:

- o Formato psd, ai o tiff.
- o Resolución 4961 x 7016 a 300ppp.
- o Archivos de fuentes e imágenes utilizadas.
- o Texto, fondo y logos en distintas capas para facilitar su futura manipulación.
- o Un segundo archivo reducido, en formato jpg y tamaño DIN A3.

Con el fin de garantizar el anonimato de quienes concursan, será necesario entregar los datos personales del autor en un sobre aparte y cerrado, en el que se faciliten los siguientes datos personales:

- o El mismo título o lema del sobre grande, escrito en la parte exterior del sobre.
- o Una hoja con:

- Nombre y apellido del autor o de la autora.
- Número de D.N.I. o pasaporte.
- Dirección postal.
- Teléfono.
- Dirección de correo electrónico.

6. Plazo de presentación

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 1 de noviembre de 2019 y finalizará el 17 de enero de 2020.

7. Premio

La organización del concurso otorgará un premio de 500 euros y diploma acreditativo al diseño ganador, y un accésit de 100 euros con diploma acreditativo para el diseño situado en segundo lugar.

8. Derechos

La imagen del cartel ganador del presente concurso conformará el cartel oficial de la “XXXIV Edición Regata de Invierno 200 millas a2”. Así mismo, dicha imagen servirá de base para otros materiales de difusión asociados al evento como los trípticos informativos o publicaciones en internet, que serán realizados por el equipo de diseño del Club Náutico de Altea con la colaboración del autor.

Por otro lado, el Club Náutico de Altea se reserva el derecho a sugerir y realizar modificaciones en la composición del cartel vencedor con el objetivo de adaptar el trabajo a las necesidades del evento deportivo.

Así mismo, las propuestas ganadoras quedarán en posesión del Club Náutico de Altea en formato digital para futuros usos en publicaciones, exposiciones, etc. La retirada de documentación física de las propuestas no ganadoras podrá efectuarse durante los dos meses siguientes a la resolución del concurso.

9. Incumplimiento

El Club Náutico de Altea excluirá los trabajos que no cumplan con los requisitos expuestos en la presente convocatoria, o cuyo contenido sea considerado por el jurado inadecuado a los fines de la misma. La convocatoria podrá declararse desierta.

10. Jurado.

El fallo del concurso correrá a cargo de un jurado multidisciplinar y designado por el Club Náutico de Altea para tal efecto, compuesto por:

- Un representante del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.
- Un profesor de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.

- Un artista de reconocido prestigio.
- Un representante del Ayuntamiento de Altea.
- El Presidente del comité organizador o presidente del Club Náutico de Altea, que actuará en funciones de presidente del jurado, con voto de calidad.
- La técnica en Comunicación del Club Náutico de Altea.

11. Criterios de valoración

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación a la temática del concurso.
- Calidad gráfica y adecuación del estilo.
- Originalidad de las propuestas.

12. Resolución:

La relación de los carteles ganadores del concurso se publicará de manera visible en la página web del CNA (www.cnaltea.com) en el Facebook del CNA (www.facebook.com/cnaltea). Del mismo modo, el CNA se pondrá en contacto directamente con las personas que hayan resultado premiadas. Así mismo, los resultados del concurso se darán a conocer en una presentación a los medios de comunicación.